



Sobre historia de ayer y de hoy...

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – n° 43 – 3 de septiembre de 2015

En este número

El sentido de la vida y el futuro de España en el pensamiento de José Antonio

Fray Antonio de Lugo, O.S.H. (1918-2009). Monasterio de Yuste

Hay en la vida del hombre zonas de difícil exploración; esto se debe a que, sin menoscabo de su unidad esencial, la vida humana discurre en dos vertientes distintas, aunque complementarias. Una es la más superficial y periférica, y se manifiesta por la actividad de los sentidos, externos e internos; la otra, más profunda y escondida, lo hace a través de potencias espirituales, si bien existe entre ambas una natural conexión y subordinación, en virtud de la unidad psicológica del individuo. Penetrar en la espesura de la vida interior del hombre, repito, no resulta fácil, la dificultad crece de tono si se trata de persona que cultiva la vida sobrenatural de la gracia, que es misterio de fe. Es el caso de José Antonio Primo de Rivera, a quien no trato de convertir en mito, y menos aún canonizarlo; simplemente, intento adentrarme en la actividad de su espíritu, por los medios más legítimos, usando sus propias palabras, contemplando sus actitudes ante la vida, y el testimonio de quienes le han tratado en la intimidad, no menos que en su actuación política.

A su buen amigo y camarada de los primeros tiempos fundacionales de la Falange, Francisco Bravo, le hizo en cierta ocasión la siguiente confidencia: «soy un católico convencido», frase que coincide perfectamente con lo que de él afirmó su hermana Pilar, en una conferencia pronunciada en Club Mundo, de Barcelona, el año 1973: «Todo ello hizo de José Antonio un verdadero y entero católico, sin alardes, espectacularidades, ni ñoñerías, pero fiel en todo al espíritu de la Iglesia» (se refiere a la influencia que en el fundador de la Falange había tenido el ambiente familiar, sólidamente piadoso). Prueba evidente de la reciedumbre de su temple católico son las constantes que aparecen siempre en su vida, así privada como pública. El periodista César González Ruano, el 10 de abril de 1934, le entrevista con ocasión de un atentado, del que salió ileso. Tienen los periodistas siempre una última pregunta, que parece se les ocurre de repente, al azar, pero que suele ser la más comprometida para el entrevistado. En este caso, la contestación fue categórica, sincera, rápida; expresión, sin duda, de sus sentimientos religiosos más profundos. «¿Por qué hubiera sentido usted morir esta tarde? –pregunta González Ruano–. «Por no saber –responde Primo de Rivera– si estaba preparado para morir. La eternidad me preocupa hondamente; soy enemigo de las improvisaciones, igual en un discurso que en una muerte».

Ramón Serrano Suñer, amigo y compañero de José Antonio, refiere de él: «Era sincero, y por serlo, implacable con toda suerte de simulaciones y duplicidades [...] Tenía un sentido religioso, hondamente humano; se sabía un pobre pecador; no era católico profesional, es decir, de esos que se sirven del catolicismo y lo utilizan para sus asuntos y conveniencias personales, políticas o económicas». Es aleccionador sorprender en el hombre aquellas actitudes humanas que le presentan como es, con sus

miserias y defectos, y ver cómo se eleva por encima de sus propias debilidades. Algo así ocurrió el 30 de abril de 1936, cuando se dictó auto de procesamiento contra José Antonio y la Falange. Como abogado, defendió su causa y la de los suyos, quedando demostrada la no culpabilidad; no obstante, fue condenado a seis meses de arresto menor. Al conocer tan injusta sentencia, refiere la condesa del Castillo de la Mota, arrojó la toga al suelo, y después comentará con humildad admirable: «No estoy satisfecho; me dejé llevar de la ira, y ahora estoy arrepentido. Temo con este gesto inútil haber dado la peor lección que, en estos momentos, pudieran recibir nuestros camaradas»¹. Tal manera de proceder concuerda con lo que de él nos dice Serrano Suñer: «era orgulloso, pero se defendía, se vigilaba cuidadosamente, para no caer en el pecado mayor del hombre, que es, sin duda, la soberbia»². Vemos al hombre débil, pecador, y al cristiano fervoroso que se trabaja, mediante una constante lucha ascética, a veces implacable.

En un artículo suyo, publicado en *F.E.* en enero de 1934, leemos algo que pone de relieve sus convicciones religiosas y da la medida de su talla moral; escribe así: «Quien ha perdido una vez la gracia inocente no llega a encontrarla siendo bueno, en el sentido literario y flojo de la palabra; bueno a la manera blanda, blanca y filantrópica de la sociedad protectora de animales, o del ejército de salvación. Esa es una manera falsa, satánica, de cubrir en falso mucha carne podrida de culpas. Se puede volver a la gracia, por la limpieza enérgica, dura, sincera, dolorosa y dolorida de la penitencia». No hablaría mejor sobre la materia un austero director espiritual, o un celoso maestro de novicios. Con no menor rigor, habla de la propia abnegación, cuando sólo tenía veintisiete años. No adopta la postura de un estoico; es un católico convencido. Según afirmación de su hermana Pilar, entre sus libros religiosos preferidos se encuentran: la Sagrada Biblia, San Agustín, Santo Tomás, y de un modo especial, entre los libros sagrados, San Pablo: del riquísima hontanar de su vida interior brotan los sentimientos más súbitos. «No es verdadera abnegación, de ordinario, la que elige la prueba, sino la que aguarda en todo instante, con ánimo igual, las que Dios envía. Suele ser más difícil soportar sin quejas las incomodidades cotidianas, que romper aisladamente, enardecido por la ocasión, en un acto heroico. Al acto heroico no le falta nunca, mirado de lejos, una aureola atractiva, mientras la diaria realidad es, casi siempre, además de incómoda, prosaica. Así, la cima de la virtud está en el cumplimiento seguido y oscuro de eso que se llama sencillamente el deber»³. ¿No recuerda con esto las palabras del Señor: «Si alguno quiere venir en pos de Mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz, y sígame»? El cumplimiento constante del deber es para José Antonio la cruz, y en ella, y mediante la propia abnegación, procuró seguir a Cristo.

En sus obras leemos algo que raya en lo sublime; habla sencillamente del olvido propio, y apunta muy alto cuando escribe: «Quienes entienden la vida como de sí propia, quieren ante todo vivir, afirmar la propia individualidad entre todas las individualidades; existir, por encima de todo. Quienes entienden la existencia como un servicio, como un camino hacia una meta superior, tienen hecha siempre la ofrenda de su vida, en tanto el sacrificio de la vida sirva al cumplimiento de un fin más alto»⁴. Su persona, su actuación, e incluso su sola presencia, es suficiente para llamar al orden, sin pronunciar palabra, a quienes no procedían dignamente. A este respecto, refiere Francisco Bravo, uno de los fundadores de la Falange, en Salamanca: «Nadie como él, tan joven, logró un imperio tan decisivo sobre la juventud [...] El temor a una reprimenda, o a un sarcasmo suyo, nos hacía seguir vigilantes la marcha de la propia conducta [...]; pero si alguna vez inspiraba temor, lo constante era la admiración y la simpatía». Para José Antonio, la fe era una constante exigencia; se esforzaba en vivirla en plenitud, con aquella elegancia característica suya, y sin concesiones al adocenamiento y a la frivolidad. Así sentía, y escribía: «Los que lleguen a esta cruzada, habrán de aprestar el espíritu para el servicio y para el sacrificio. Habrán de considerar la vida como milicia, disciplina y peligro, abnegación y renuncia a toda vanidad, a la envidia, a la pereza, a la maledicencia [...] Lo espiritual ha sido, y es, el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos»⁵. Es posible que cuando se expresaba así recordaba las palabras de la Escritura Santa,

¹ Conferencia citada.

² Conferencia en el Círculo Medina, año 1958.

³ Escrito en *La Nación* en diciembre de 1930.

⁴ *Obras completas*, pág. 571.

⁵ *Obras completas*, puntos iniciales, pág. 92.

que dicen: «La vida del hombre es milicia». ¡Cuánto tenemos que aprender de este hombre, casi un muchacho, cuya vida interior aparece tan equilibrada, tan firme, tan madura...! Los grandes principios cristianos, así dogmáticos como morales, regulan en todo momento su pensamiento y conducta. En sus obras leemos: «Nosotros los jóvenes, los que nos movemos por impulsos espirituales, libres del egoísmo zafio de los viejos caciques, nosotros aspiramos a una España grande, justa, ordenada y creyente».

La espiritualidad joseantoniana ha logrado una síntesis profunda, armoniosa, de lo natural y lo sobrenatural; no tiene pretensiones de ser maestro; a aquel camarada, Manuel Mateo, que procedía del Partido Comunista, y había perdido la fe, y piensa que, si su Jefe le hablaba de Dios, tal vez la recobraría, José Antonio responde que «él no es misionero de Dios, sino de la Patria»⁶. Sin embargo, no cabe duda que cultivaba un estilo que se asentaba en principios espirituales siempre válidos; por eso, afirmaba en *Arriba*, en junio de 1935: «Nosotros creemos en la posibilidad de un orden nuevo, sobre la primacía de lo espiritual». Serrano Suñer, en su conferencia del Círculo Medina, matiza cómo entendía el estilo José Antonio, y dice: «Lo que él llamaba estilo, buen estilo, era un esfuerzo, y un gran cuidado que se refería al modo espiritual de sentir, pensar y expresarse, y que abarcaba también el gesto y la conducta entera. Un esfuerzo para lograr una síntesis humana de las perfecciones, en apariencia más opuestas, como son la delicadeza y el vigor; la precisión intelectual y la gallardía física; la inteligencia y el valor, y en lo que se refiere a la expresión, la sencillez y la profundidad. Y esta exigencia de estilo fue desde sus años juveniles uno de los imperativos de aquel hombre, jamás satisfecho de sí mismo. Era un imperativo tanto estético como moral, fundado en una doble repugnancia por la zafiedad y la retórica, la improvisación y la pedantería, la hipocresía y la jactancia». Una prueba de su actuación, a tono con el estilo, en donde se entrelazan la magnanimidad, virtud natural, con la caridad, virtud sobrenatural infusa, es la que refiere Francisco Bravo: «era en plena persecución sañuda contra la memoria de su padre y jamás cayó en la tentación de usar el archivo del general, en el que, indudablemente, había demandas y pruebas de adulación, suscritas por muchos de sus calumniadores. Sería –afirmó– situarme en un plano de envilecimiento oral si yo, para defender a mi padre de quienes le denigran, probase que habían mendigado su favor». ¡Qué altura moral refleja tal postura, sobre todo si se tiene en cuenta que José Antonio se presentó a diputado sólo para defender a su padre, que en el Parlamento iba a ser acusado; él mismo lo refiere en un artículo publicado en la edición andaluza del *ABC* en septiembre de 1931: «Sería cobarde e insensible si durmiera tranquilo, mientras en las Cortes, ante el pueblo, se siguen lanzando acusaciones contra la memoria sagrada de mi padre [...] Quiero ir a defenderle con mis argumentos y con muchas pruebas que nadie más que yo tiene. Necesito defenderle aunque caiga extenuado en el cumplimiento de este deber»; un deber, ciertamente duro, añadido yo, pero cumplido con altura de miras, con absoluta limpieza moral, sin ruindades maquiavélicas, al estilo de auténtico hombre cristiano, que sabe que «el fin no justifica los medios». De esto se valió el Señor para situar a José Antonio en su verdadera vocación, sin que él lo sospechara. En septiembre de 1931, escribía en la edición andaluza de *ABC*: «Bien sabe Dios que mi vocación está entre los libros, y que al apartarme de ellos para lanzarme momentáneamente al vértigo punzante de la política, me cuesta verdadero dolor».

Eco de alguna meditación sobre las Bienaventuranzas parece lo que escribió, desde la prisión de Alicante, en su último manifiesto y que dice, entre otras cosas: «Si aspirásemos a reemplazar un partido por otro, una tiranía por otra, nos faltaría el valor, prenda de las almas limpias...». El Señor afirma que «los limpios de corazón verán a Dios»; en la contemplación espiritual y amorosa de Dios, el alma se fortalece, se tensa para la lucha por el Reino de los cielos...; «el valor, patrimonio de las almas limpias», frase sencilla, pera de sentido muy hondo y aquilatado. El concepto cristiano que tenía de su propia dignidad le movía a proceder, con naturalidad, poniendo en juego los talentos recibidos; no aprovechó su condición de «hijo de papá» para puestos y prebendas; todo lo contrario; él mismo escribió: «Pasé los seis años de la Dictadura sin asomarme a un Ministerio, ni actuar en público, de ninguna manera»⁷. Afirma Serrano Suñer que «su exigente pasión por lo depurado y verdadero desembocaba a veces en iracundia, pero me urge decir que, cuando esto ocurría sin razón, sabía arrepentirse y pedir perdón con la misma generosidad con que él perdonaba». Un hombre que así controla su vida pasional, en lucha

⁶ Ximénez de Sandoval.

⁷ *ABC* edición andaluza, septiembre de 1931.

constante y paciente, no puede ser una vulgaridad; así pudo decir: «la vida no vale la pena, si no es para quemarla en el servicio de una empresa grande», frase que expresa la misma idea que tiempo atrás había pronunciado el gran dominico francés Padre Lacordaire, y que descubre la grandeza de alma del que así habla.

Ximénez de Sandoval nos cuenta que, en la Cuaresma de 1936, José Antonio se disponía a hacer Ejercicios Espirituales; invitó a que le acompañaran a Foxá y al mismo Sandoval, a quienes parece que no hacía mucha gracia permanecer unos días en silencioso retiro, y así le dijeron: «Si nos lo mandas iremos contigo»; a lo que José Antonio contestó: «Yo no puedo, ni debo mandar eso como Jefe. Os lo aconsejo como amigo. Ahora, si no os ponéis a bien con Dios, y os toca caer un día, no aleguéis allá arriba el acto de servicio para libraros del infierno. Os haría un gran bien. Yo he hecho dos veces este retiro, una de ellas con ocasión de una gran crisis espiritual, y me sirvieron de gran alivio y vigorización»⁸. No era lo ordinario en aquellos años que los seculares practicaran Ejercicios Espirituales en ambiente de retiro; el que los hacía, no tenía descuidada su vida sobrenatural; parece claro que en José Antonio dejaron profunda huella; él mismo reconoce el bien que le han hecho. Sólo cuando se dedica atención a la vida del espíritu es posible detectar crisis que la afectan, y sólo cuando se reacciona en cristiano, se hace frente a las mismas con decoro viril.

La gran crisis que José Antonio atravesara, ignoramos de qué tipo haya sido; de cuanto se relacionaba con su entorno amoroso, fue siempre muy reservado, aún con los más íntimos; sin embargo sabemos que tuvo su historia de amor. Es muy verosímil que el obligado alejamiento de la mujer a quien de veras amaba, diera ocasión a una profunda conmoción afectiva. José Antonio no busca la compensación humana en la evasión cobarde ante un problema que tan seriamente le afecta. En su profunda vida de fe encuentra los medios serios y adecuados para vigorizarse, como él mismo reconoce. Es también posible que haya sido otro el motivo de retirarse a hacer ejercicios; lo que sí es cierto es que los hizo dos veces; la tercera no fue posible a causa de su encarcelamiento. No creamos que José Antonio era un carácter sombrío, misántropo, raro; le gustaban los niños, y desde luego, alternar en sociedad; era buen cazador; comunicativo y simpático, y no pasaba desapercibido en el mundillo femenino; no obstante, sería falso juzgarlo como un «señorito» entregado a los placeres y a la buena vida. Una vez más, escuchemos a Serrano Suñer, que lo conocía bien, y comenta: «Estimaba todo lo que era estimable, y si de un amigo se trataba, su estimación no conocía retraimientos ni reservas. Con todo eso no quiero decir que fuera siempre y para todos, cómodo, fácil. Cortés, delicado, generoso, inteligente y comprensivo, podía ser, si quería y a veces lo quería, incómodo y antipático. Esta era una consecuencia de su exigencia y de su rigor; no pasaba por movimiento mal hecho, y le decía las verdades al lucero del alba [...] No soportaba lo vulgar ni lo inauténtico. Sus “tormentas” fueron proverbiales, entre parientes y amigos, pero sabía arrepentirse y pedir perdón, con la misma generosidad con que él perdonaba, porque tenía un alma grande, incapaz de permanecer en el rencor»⁹.

Por ser «un entero católico», José Antonio no escondía su fe en sus más íntimas entretelas. Hombre de ideas profundas, acertó a actuar en público sin traicionar sus convicciones, sólidamente enraizadas en principios absolutos, permanentes, inmutables; ciertamente estaba muy lejos de ser un liberal; en él, no cabía la incongruente dicotomía, entre el pensamiento y la acción, entre la vida personal y privada y su actuación en la vida pública. El Fundador de la Falange interviene en política, de cara afuera, con la misma seguridad de pensamiento que modera su vida, de cara adentro; olvidado de sí mismo, contempla el panorama de España, hundiéndose en el abismo, y próxima a perder su propia identidad de pueblo libre, soberano y, sobre todo, cristiano. En un discurso, el año 1934, decía: «Si yo no pensara más que en mí, sería partidario del parlamento, porque teniendo, como tengo y vulgarmente se dice, un poco de mano izquierda, siempre se sale triunfante»¹⁰. Una vez más, su abnegación le hace preferir el bien común a su interés y comodidad personal. Confirma este modo de actuar la siguiente afirmación de Serrano, que repite las siguientes palabras de José Antonio: «Sé que quien asume la dirección de un movimiento político no tiene derecho a la tranquilidad ni al descanso».

⁸ Vida apasionada de José Antonio.

⁹ Conferencia en el Círculo Medina, año 1958.

¹⁰ Cáceres, febrero de 1934.

En su campaña electoral tuvo intervenciones muy brillantes; por su elevación de espíritu, destaca, entre otras, la siguiente, en Cáceres, patria de conquistadores; más que el político, parece que escuchamos al misionero, que dice: «España fue a América, no por plata, sino a decirles a los indios que todos eran hermanos, lo mismo los blancos que los negros, todos, puesto que siglos atrás, en otras tierras lejanas, un Mártir (Cristo) había derramado su sangre en el sacrificio, para que esa Sangre estableciera el amor y la hermandad entre los hombres de la tierra»¹¹. Tales expresiones no se improvisan, y menos él, declarado enemigo de la improvisación; habló así, porque así sentía su noble corazón de cristiano y español, y quien así habla y siente no puede ser un vulgar pistolero cuya principal razón es la violencia y el crimen. Se le ha acusado, antes y ahora, de haber hablado de la «dialéctica de las pistolas y de los puños», y es incorrecto, y además injusto, emplear frases ciertamente pronunciadas por él, aisladamente, que se pueden interpretar de modos diversos, incluso contradictorios. El propio José Antonio nos hizo la exégesis de las mismas, en los siguientes términos: «Yo hablé en la Comedia de la dialéctica de los puños y de las pistolas, no pensando en las emboscadas callejeras, donde cayeron nuestros mejores muchachos de la primera hora, sino en la conquista del Estado y defensa de la Patria. Pero cuando fueron ensangrentándose las calles de Madrid con aquellos jóvenes, niños más bien, que salían a vender FE, inermes y valerosos, comprendí que no teníamos más remedio que defendernos a toda costa. Mis escrúpulos morales y religiosos fueron también tiroteados por los pistoleros, no sin una larga lucha interior, a cuyo final, la fe en nuestras ideas venció toda desilusión y desánimo»¹². La defensa de la propia vida es un derecho. José Antonio recurre a la ley natural, expresión, la más primitiva, de la ley de Dios. El Derecho Internacional, fundado en el Derecho natural, reconoce a los pueblos el derecho a defender, incluso con las armas, su propia independencia, su soberanía, su vida misma, contra quienes injustamente la amenazan; España sucumbía sin remedio, y con ella todo un patrimonio multiseccular de principios morales y religiosos, que, en el correr de los tiempos, habían configurado el ser de España, y afirmado las personales características del pueblo español; había que recuperar España para sí misma. La defensa personal no se le puede negar a unos hombres que defienden unos ideales nobles, elevados, seriamente amenazados, como eran los principios de la fe y de la moral cristiana, así en la vida personal y privada como en la vida pública; por eso caían asesinados, sin compasión, cada vez mayor número y con más frecuencia. La violencia no siempre es condenable. Las Cruzadas medievales, auspiciadas por varios Papas, alguna de ellas predicada por un Santo, como San Bernardo, y en las que luchaban hombres como Godofredo de Bouillón, y en donde encontró la muerte un San Luis, Rey de Francia, no pueden ser condenadas, sin más. La Cruzada Española de 1936, apoyada por el Episcopado de España, y especialmente bendecida por el Papa Pío XI, tampoco puede ser tratada con la ligereza con que algunos lo han hecho, cometiendo con ello una incalificable injusticia. Ciertamente que la violencia debe ser desterrada de la convivencia humana, pero hay situaciones límites en la vida de los pueblos como en la de los individuos, que la misma ley natural avala.

El acto fundacional de la Falange se celebró en el teatro madrileño de la Comedia, el 29 de octubre de 1933. José Antonio antes oyó Misa en un convento de monjas, y él mismo dijo a Valdecasas: «todas ellas han rezado para que Dios nos ilumine»¹³. En el discurso, de gran trascendencia, José Antonio se supera a sí mismo con una frase que es suficiente para considerarle como «un creyente de gran talla», y pensador genial; habló así: «Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros lo estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma, que es capaz de condenarse o salvarse». ¿Quién habla así, hoy, de la libertad, que es uno de los derechos humanos? El Estado español se rehace en una Cruzada, y va forjando año tras año su legislación fundamental; en ella asume una idea tan profunda que, con sus mismas palabras, aparece hasta tres veces; es el fundamento de nuestro código de derechos humanos, bastante más completo y, desde luego, más cristiano que otros que circulan con más predicamento. La visión espiritual de José Antonio ha ejercido notable influencia en la reconstrucción de España. Su concepto de la vida impresiona si se tiene en cuenta, no sólo la situación política de España, sino, sobre todo, la influencia que sobre la juventud

¹¹ Discurso en Cáceres, año 1934.

¹² Francisco Bravo.

¹³ José Antonio, de Ximénez de Sandoval.

universitaria ejercían, por entonces, intelectuales liberales, laicos y ateos. José Antonio profundiza su «filosofía de la vida», y la proyecta en un programa de renovación nacional, a partir del hombre, y éste, considerado a la luz de la fe, «portador de valores eternos»; la misma metafísica concepción de la familia, del Estado y de la Patria.

Cuando en el Congreso de los Diputados se discutía el proyecto de Ley sobre el divorcio, que fue introducido en la Constitución de la República, José Antonio se opuso con firmeza en los siguientes términos: «Desde el punto de vista religioso, el divorcio, para los españoles, no existe. Ningún español casado, con sujeción al rito católico, que es el de casi todos los españoles nacidos en nuestras tierras, se considera desligado del vínculo porque una Audiencia dicte un fallo de divorcio. Para quienes, además, entendemos la vida como milicia y servicio, nada puede haber más repelente que una institución llamada a dar salida cobarde a lo que, como todas las cosas profundas y grandes, sólo debe desenlazarse en maravilla de gloria, o en fracaso sufrido en severo silencio»¹⁴. En el mismo artículo comentará: «Los autores de la ley del divorcio, cautos, sabían muy bien que a las instituciones profundas y fuertes, como la familia, no se las puede combatir de frente, sino que hay que ablandarlas con el halago de la sensualidad».

Su idea de Patria está en la misma línea de pensamiento que sigue al hablar del hombre y la familia. En varias ocasiones afirma: «Pero habrá que repetirlo siempre, una nación no es una lengua, ni una raza, ni un territorio. Es una unidad de destino en lo universal. Esa unidad de destino se llamó y se llama España»¹⁵. Teniendo en cuenta su sólida formación religiosa, nada tiene de extraño que sus reflexiones sobre España, y su misión en el mundo, hasta llegar a una gran síntesis integradora de todos los valores diferenciales de los hombres y de los pueblos de España, tuvieran como punto de partida una más profunda reflexión sobre el plan salvífico de Dios, que es universal, y en el cual todos los hombres tienen cabida y, dentro del orden temporal, y siempre, «mutatis mutandis», también los pueblos tienen su quehacer. Autoriza a pensar así un artículo suyo publicado en FE, en diciembre de 1933, del que tomamos el siguiente párrafo: «Por su sentido de catolicidad, de universalidad, ganó España al mar y a la barbarie continentes desconocidos. Los ganó para incorporar a quienes los habitaban, a una empresa universal de salvación». Suyas son las siguientes palabras, reveladoras de su mundo interior profundo y luminoso, que, a impulsos de un amor que no conoce fronteras, lucha por comunicarse: «En España, ¿a qué puede conducir la exaltación de lo genuino nacional, sino a encontrar las constantes católicas de nuestra misión en el mundo?». Su fe penetrante ilumina toda su acción política y social. Con razón nos decía su hermana Pilar que José Antonio fue «siempre fiel al espíritu y a la doctrina de la Iglesia».

Donde realmente se desborda el torrente de luz, es en la elaboración del esquema ideológico de «Falange Española». Sólo adulterando su contenido más puro y genuino, se le pudo adjetivar de totalitario, reaccionario, etc. La programática falangista se asienta en principios perennes, espirituales, morales y religiosos; partiendo de tales principios, se contempla al hombre, a la familia, al Estado; la renovación social, a que apuntan, no es tímida, sino más bien audaz, pero cristiana, y por lo mismo hondamente humana. No es posible comentar íntegro el texto, a pesar de ser breve; algunos párrafos lo han sido en páginas anteriores; ahora meditemos los que, por su entidad, se pueden considerar esenciales. Cuando habla del Estado, en el número 4, dice: «Falange Española quiere un Estado creyente en la realidad y en la misión superior de España [...] que no se mueva nunca por sumisión al interés de una clase o de un partido». En el número 7 se lee: «Falange española considera al hombre como conjunto de un cuerpo y un alma, es decir, como capaz de un destino eterno, como portavoz de valores eternos. Así, pues, el máximo respeto se tributa a la dignidad humana, a la integridad del hombre y a su libertad». Especial atención merece el apartado 8: «Falange Española no puede considerar la vida como mero juego de factores económicos. No acepta la interpretación materialista de la historia. Lo espiritual ha sido, y es, el resorte decisivo en la vida de los hombres y de los pueblos. Aspecto preeminente de lo espiritual es el religioso. Ningún hombre dejara de formularse las eternas preguntas sobre la vida y la muerte, sobre la creación y el más allá. A estas preguntas no se puede contestar con evasivas: hay que

¹⁴ Arriba, julio 1935.

¹⁵ Obras Completas, pág. 85-86.

contestar con la afirmación o con la negación. España contestó siempre con la afirmación católica. La interpretación católica de la vida es, en primer lugar, la verdadera; pero, además, es, históricamente, la española [...] Así pues, toda reconstrucción de España ha de tener un sentido católico». Al asumir la dirección de un movimiento que trata de salvar y redimir a España de la esclavitud, no emplea recetas de importación. Como católico y como español, busca en la doctrina de la Iglesia, en la ley natural y positiva, y en las auténticas tradiciones de España, los elementos constitutivos de su programa. Si a veces encontramos alguna palabra o alguna frase menos feliz, cosa rara, no hemos de interpretarla como suena, aislada del entorno en que alcanza su sentido. Así, cuando dice que el nuevo Estado «por ser de todos, es decir, totalitario...» ya se ve que emplea el término «totalitario» en el sentido apuntado por él mismo, no en el ejercicio despótico y tiránico del poder, sin respeto a los derechos fundamentales del hombre que no se aviene de ningún modo con el pensamiento joseantoniano. Para José Antonio, España «es una entidad verdadera en sí misma, que supo cumplir, y aún tendrá que cumplir, misiones universales». Su sentido espiritual y trascendente de la vida le hace desear para España: «la participación, con voz preeminente, en las empresas espirituales del mundo» (apartado I). Tal vez este párrafo explique el ataque frontal y despiadado, de fuerzas ocultas de signo ateo y materialista, contra el Estado español, que nace de una Cruzada.

En cuanto a las relaciones de la Iglesia y el Estado, está perfectamente claro su pensamiento; declara repetidas veces que Falange Española, al «rechazar la interpretación materialista de la historia», y al reconocer que «lo espiritual y religioso», según el sentir de la Iglesia católica, «debe inspirar la reconstrucción de España», acepta, por tanto, como lógica consecuencia, la doctrina católica, sobre la constitución cristiana de los pueblos, y por tanto, rechaza la separación de la Iglesia y del Estado, considerada por el Papa Gregorio XVI como contraria a la ordenación divina, y cuya doctrina ha sido confirmada por los Papas Pío IX, León XIII, San Pío X, Pío XI y Pío XII; el Vaticano II en nada ha variado. José Antonio, como católico, desea que dicha unión sea la que corresponde a un Estado que inspira su legislación en la verdad enseñada por la Iglesia. Dice al respecto, en el número 8: «Tampoco quiere decir que el Estado vaya a asumir funciones religiosas que corresponden a la Iglesia. Ni menos que vaya a tolerar intromisiones o maquinaciones de la Iglesia, con daño posible para la dignidad del Estado o para la integridad nacional. Quiere decir que el Estado nuevo se inspirará en el espíritu religioso católico, tradicional de España, y concordará con la Iglesia las consideraciones y el amparo que le son debidos». Conviene no olvidar que la Iglesia desea la unión de ambas potestades, Iglesia y Estado; ello obedece a la ordenación de Dios; a causa de los diversos fines que el Señor les ha asignado, tienen funciones específicas distintas, que en todo caso deben ser respetadas. El cesaropapismo bizantino, o el absolutismo galicano del siglo XVII lo rechaza plenamente José Antonio, de acuerdo con la doctrina eclesiástica; tampoco admite intromisiones de la Iglesia en el área del poder civil, en lo que toca a la vida temporal de los pueblos, ya que dicho poder tiene su origen también en Dios, y goza de una autonomía que le es propia, dentro de los límites marcados por el mismo Creador, y que el Concilio Vaticano II expone con claridad en la Constitución pastoral «*Gaudium et Spes*», cuando habla de la «legítima autonomía de las realidades terrestres» (cap. 3-36). Está claro el pensamiento del fundador de la Falange: unión de potestades y separación de funciones específicas. Una cabeza tan bien organizada como la de José Antonio, no es fácil que cayera en abierta contradicción, cual sería un amistoso divorcio entre Iglesia y Estado, y propugnar todo un programa de renovación social y política de España, empapado de sentido espiritual, religioso, católico; sería, repito, una «*contradictio in terminis*», inconcebible en Primo de Rivera.

El número 9 es una llamada a una cruzada de reconquista de España y restauración de los principios sustantivos, profundamente religiosos y morales, que en el correr de los siglos fueron causa vivificante de la vida de España, y orientaron la vida de los españoles, en su casi totalidad. Para ello exige, ya lo hemos visto, renuncia «a toda vanidad, a la envidia, a la pereza y a la maledicencia, y servirán ese espíritu de manera alegre y deportiva». En el mismo número, añade: «Los que lleguen a esta Cruzada habrán de prestar el espíritu para el servicio y el sacrificio». ¿Por qué no pensar que José Antonio, buen cristiano, al hablar así, piensa en Jesús, que dijo: «no vine a ser servido, sino a servir y a dar la vida...». Termina el código falangista: «Falange Española, encendida por un amor, segura de una fe, sabrá conquistar a España para España, con aire de milicia». Poco conocen a la Falange, cual la quiso su

fundador, quienes la acusan de fascista, totalitaria, y siempre dispuesta a emplear la violencia como instrumento normal de acción. Todavía podemos leer, en «los puntos iniciales»: «La razón, la justicia y la Patria serán defendidas por la violencia, cuando por la violencia, o por la insidia, se las ataque [...] Pero Falange Española nunca empleará la violencia como instrumento de opresión; [...] todo lo que es haz o falange, es unión, cooperación amistosa y fraterna, amor». En orden a la renovación social, a todos los niveles, está toda ella animada del más depurado espíritu cristiano, si bien, como todas las cosas, puede ser mejorada, pero siempre dentro de la misma norma orientadora.

Es evidente que José Antonio tenía todo el talante de un asceta; su interioridad religiosa nos lo presenta como un alma excepcional. ¿Era de verdad un místico...? Toda vida cristiana es, en cierta manera, mística; está envuelta en el misterio, que sólo se vive en profundidad, en la luminosa tiniebla de la fe; la acción de Dios es esencial; la gracia santificante es germen vital que transforma, diviniza; participación creada de la naturaleza de Dios. El hombre, desde su radical pobreza, colabora, trabaja, lucha. José Antonio, en su vida privada y en su actuación pública, es el mismo; no se desdobra, no pierde su unidad espiritual; actúa como piensa y piensa de acuerdo con lo que cree. Su dimensión religiosa es profunda y muy marcada. Sus defectos personales, que sin duda los tuvo, los ha amortiguado con su labor callada, humilde, y dispuesto siempre a rectificar sus yerros. Los latinos decían: «*sicut vita, fmis ita*», que en castellano suena: «según es la vida, así es el fin». José Antonio, preso en Alicante, es juzgado y condenado a muerte; su defensa, como abogado, no la quiso encomendar a otro; en ella admiró a aquel tribunal incompetente, que dudó seriamente ante los argumentos del defensor... De Madrid hay orden terminante de ejecutar la sentencia. Su hermana Pilar refiere: «Al oír la sentencia, que recibí con absoluta serenidad, aún tuvo la elegancia de abrazar a uno de los componentes del tribunal, al tiempo que le decía cuánto sentía el mal rato que por su causa estaba pasando. Ese, sin duda, era uno de los que no querían condenar a José Antonio». Sus cartas de despedida, doce en total, ponen al descubierto, en momentos en que el hombre aparece tal cual es, el espíritu sereno de quien está todo él puesto en manos de Dios. A Carmen Werner escribe: «Tengo sobre la mesa, como última compañía, la Biblia que tuviste el acierto de enviarme a la cárcel de Madrid. De ella leo trozos de los evangelios, en éstas, quizá, últimas horas de mi vida...»; a su tío Antón Saenz de Heredia escribe: «Trato de disponerme lo mejor posible para el juicio de Dios; ayer confesé con un sacerdote que está preso aquí, y hoy estoy lleno de paz...»; la despedida de su tía María, de su hermana Carmen y de su cuñada Margot, presas también, se puede suponer: «José Antonio entra sonriente, las abraza muy fuerte, muy fuerte, y en silencio...». No te preocupes, tía María; he confesado y estoy muy tranquilo. Ha bajado un sacerdote que está también preso y he confesado con él. Además, desde que nos metieron en este proceso feroz, me estaba preparando, por si llegaba este momento. Todos los días he hecho oración, y he rezado el Rosario...». Carmen, tímida, le da un crucifijo (regalo de S.S. Pío XI)... José Antonio lo besa con unción, y se lo guarda... «me alegro, porque no tenía...». José Antonio está ya plenamente desligado de la tierra. El director de la prisión mira el reloj y advierte que debe terminar la comunicación [...] ¡Baja si quieres despedirte de tu hermano!, dice a Miguel [...] que abraza a su hermano con gran emoción [...] A las siete menos veinte de la mañana del 20 de noviembre de 1936, José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella, no puede concluir el grito de ¡Arriba España!, ahogado por las balas [...]; se desplomó instantáneamente, bañado en su sangre generosa»¹⁶.

Del testamento, instrumento ológrafo de su última voluntad y pieza admirable de piedad cristiana, de caridad sobrenatural, no menos que de humildad, no fingida, merecen ser destacados los siguientes párrafos: «Creo que nada más importa decir, respecto a mi vida pública. En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad (33 años), pero sin protesta. Acéptela Dios nuestro Señor, en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen todos aquéllos a quienes deba reparación de algún agravio, grande o chico. Cumplido lo cual, paso a ordenar mi última voluntad en las siguientes cláusulas: Primera.- Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica y Romana, que profeso, en tierra bendita, y bajo el amparo de la Santa Cruz...»; las demás cláusulas no interesan a

¹⁶ José Antonio, de Ximénez de Sandoval

nuestro propósito, por ser, en general, de índole familiar. Es admirable el cuidado con que atiende a las cosas de su alma en momentos tan decisivos. Lo mismo en vida, cuando todo le sonreía, como a las puertas de la muerte, vigila sobre su conducta; sentía ciertamente morir, y lo confiesa varonilmente, repetidas veces; sin embargo acepta la muerte con las mejores disposiciones, con paz y dignidad cristianas, tal y como el Señor la envía. Es admirable en un hombre de sus cualidades, en un ambiente social del todo halagüeño, y de quien se dijo que «era orgulloso», cómo se vigila y cómo este cuidado le acompañó hasta el final. En una de sus últimas cartas a Rafael Sánchez Mazas le dice: «Perdóname (como tenéis que perdonarme cuantos me conocisteis) lo insufrible de mi carácter. Ahora lo repaso en mi memoria, con tan clara serenidad que, te lo aseguro, creo que, si aún Dios me evitara el morir, sería, en adelante, bien distinto [...] Te confieso que me horripila morir fulminado por el trallazo de las balas, bajo el sol triste de los fusilamientos, frente a caras desconocidas, y haciendo una macabra pirueta. Quisiera haber muerto despacio, en casa y cama propias, rodeado de caras familiares, espirando un aroma religioso de sacramentos y recomendación del alma [...] Pero esto no se elige; Dios quizá quiera que acabe de otro modo». Una vez más, aparece José Antonio tan delicadamente humano, como profundamente religioso. En la que escribe a sus hermanos Pilar, Fernando (José Antonio murió sin saber que había sido asesinado en Madrid) y Rosario, les dice: «Si Dios me concede seguir la tristeza de perderme, y por tener ocasión de mejorar mi vida, tan profundamente necesitada de enmienda»; finalmente a su tía Carmen, monja, hermana de su padre, dedica unas líneas en las que, una vez más, vuelca su alma noble y piadosa: «Dos letras para confirmarte la buena noticia de que estoy preparado para morir bien, si Dios quiere que muera, y para vivir mejor si Dios dispone que viva. Como cualquiera de los dos resultados se ha de deber mucho a tus oraciones, te mando muchísimas gracias, con este mi último y cariñoso abrazo [...] Dentro de pocos momentos, ya estaré ante el divino Juez, que me ha de mirar con ojos sonrientes [...] P/ Como no eres joven, pronto nos veremos en el cielo». La actitud de abandono en las manos de Dios es dato muy interesante; desea vivir, y es natural, pero acepta los planes divinos sobre él. Para llegar a aquel trance con la paz y sosiego de alma de que ha dado muestras, es preciso haber vivido como se dice de él: «mitad monje, mitad soldado». Tanta paz, tanta humildad y caridad, y tan firme piedad y confianza en Dios, no se improvisan: «*sicut vita, finis ita*».

Como punto final, recogemos un comentario breve que sobre él hizo un íntimo amigo, ya varias veces citado: «Era un hombre muy capaz de sufrir, y sufrió mucho con las defecciones y deslealtades de amigos y seguidores suyos o de su padre, con las interpretaciones torcidas, y con los ataques deliberadamente injustos»¹⁷. No obstante, podemos añadir, sufrió con su peculiar estilo, es decir, en «severo silencio»; en actitud «castrense y deportiva», y con «gallardía juvenil», consecuencia de la finura de su «espíritu cultivado» y «religioso», aunque «sin espectacularidades ni ñoñeces», como apuntó acertadamente su hermana Pilar, condesa del castillo de la Mota.

Tomado de la revista *Altar Mayor*

¹⁷ Serrano Suñer.